



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**FIJACIÓN EN LISTA
No. 010**
ART. 110 DEL C.G. del P.

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE (1) DÍA, HOY 22 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

Para efectos del num. 2 del art. 446 del C.G. del P. queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, las liquidaciones de crédito adosadas en cada uno de los expedientes que en esta lista se relacionan; adicionalmente y, para efectos del art. 319 *ibidem*, queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, los escritos contentivos de recursos de reposición, los cuales fueron interpuestos oportunamente en cada uno de los procesos que se enlistan:

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	OBSERVACIÓN
039 - 2021 - 00655 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	DUBI DE JESUS FUENMAYOR VILLALOBOS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 20/1/2022 a las 8:00 a.m.
039 - 2020 - 00268 - 00	EJECUTIVO	BANCO MUNDO MUJER SA	PEDRO ANTONIO QUINTERO CAVIEDES	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 8/3/2022 a las 10:06 a.m.
039 - 2021 - 01165 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	NORLEHIDY CAROLINA LEON MARQUEZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 14/3/2022 a las 9:59 a.m.
039 - 2021 - 01708 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	LEIDER SEGOVIA GUZMAN	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 14/3/2022 a las 10:10 a.m.

039 - 2021 - 01225 - 00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL CASTILLA IMPERIAL P.H.	DILIS SANELLY QUINTERO LEAL	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 14/3/2022 a las 11:29 a.m.
039 - 2021 - 00666 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	ARNOVI TORRES VILLADA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 14/3/2022 a las 2:45 p.m.
039 - 2021 - 01823 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	FAIRUZ DASUKI SAID	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 15/3/2022 a las 9:59 a.m.
039 - 2021 - 01478 - 00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL PRADOS DE CASTILLA III P.H.	HELBER IVAN COY CARRASCO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 15/3/2022 a las 10:24 a.m.
039 - 2021 - 00466 - 00	EJECUTIVO	COFIPOR	BRICEIDA NAVARRO GUTIERREZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 18/3/2022 a la 1:37 p.m.
039 - 2021 - 00479 - 00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITOS Y SERVICIOS LTDA COOCREDIL LTDA	GRACIELA ORTIZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 18/3/2022 a las 3:31 p.m.
039 - 2022 - 00140 - 00	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	CAMILA ANDREA PERDOMO LEON	RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 16/3/2022 a las 8:31 a.m.

039 - 2021 - 00828 - 00	EJECUTIVO	BLANCA INES SALGUERO NIETO	LUDIBIA CALDERON SANABRIA	RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 16/3/2022 a las 4:24 p.m.
039 - 2020 - 01273 - 00	EJECUTIVO	JUAN DE JESUS CASALLAS RODRIGUEZ	TAXI CUPOS S.A.S	RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 17/3/2022 a las 12:14 m.
039 - 2022 - 00211 - 00	EJECUTIVO	DUVIER PRIETO CORO	LUIS FERNANDO GONZALEZ RODRIGUEZ	RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 18/3/2022 a las 8:55 a.m.

INICIA TÉRMINO: 23 DE MARZO DE 2022 a las 8:00 a.m.

FINALIZA TÉRMINO: 25 DE MARZO DE 2022 a las 5:00 p.m.

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ
SECRETARIA